

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INNOVARTE S.A. CELEBRADA EL 12 DE JUNIO DEL 2017.

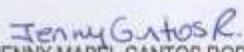
En la Ciudad de Guayaquil, a los 12 días del mes de Junio del 2017, a la 11:00, en las oficinas de la Compañía INNOVARTE S.A. ubicada en la Ctda. Floresta I Avenida 10 E SE Solar 7y Avenida Roberto Serrano Manzana # 72, se reúnen los accionistas de la compañía:

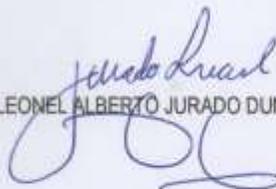
a) SRA. JENNY MABEL CANTOS RODRIGUEZ, propietaria de SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE acciones, b) SR. LEONEL ALBERTO JURADO DUMES, propietario de UNA acción.- Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en un 100% de su valor y con derecho a 800 votos.- Preside la señora Jenny Cantos Rodriguez y actúa como secretario el Gerente General, señor Leonel Jurado Dumes. Encontrándose presente la totalidad del capital social de la compañía, deciden reunirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, para aprobar el siguiente orden del día:

1. Conocer y Resolver sobre el Informe del Comisario del Ejercicio Económico del año 2016.
2. Conocer y Resolver sobre el Informe del Gerente General del Ejercicio Económico del año 2016.
3. Conocer y Resolver sobre los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2016.

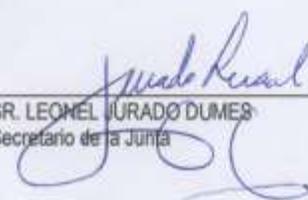
El secretario, informa que se encuentra completo el quorum reglamentario por lo cual el Presidente declara legalmente instalada la Junta y abierta las deliberaciones. Y dispone que por secretaria se ponga en conocimiento el punto uno del orden del día. Solicita la palabra el Presidente y señala que el comisario ha presentado su informe sobre el ejercicio económico del año 2016. Luego de las deliberaciones los señores accionistas presentes por unanimidad de votos asistentes, resuelven aprobar el Informe del Comisario; en este estado se dispone que se pase a conocer y resolver el punto dos del orden del día, que puesto en conocimiento de los accionistas y luego de las deliberaciones los señores accionistas presentes por unanimidad de votos asistentes, resuelven aprobar el Informe del Gerente General; en este estado se dispone que se pase a conocer y resolver el punto tres del orden del día, que puesto en conocimiento de los accionistas y luego de las deliberaciones los señores accionistas presentes por unanimidad de votos asistentes, resuelven Aprobar los Estados Financieros del Ejercicio Económico del 2016.

Por no haber otro asunto que tratar, se concede un momento de receso para la redacción de la presente acta, procediendo luego a dar lectura, la misma, que es aprobada por los asistentes sin modificación alguna, firmando para constancia, en unión de quien preside la sesión y suscrito secretario que certifica.


SRA. JENNY MABEL CANTOS RODRIGUEZ


SR. LEONEL ALBERTO JURADO DUMES

Guayaquil, 12 de Junio del 2017


SR. LEONEL ALBERTO JURADO DUMES
Secretario de la JUNTA